



LICEO REPÚBLICA DE SIRIA
"Estudiando se abren caminos"

PROTOCOLO PEDAGÓGICO
TRABAJO REMOTO ASINCRÓNICO
ENSEÑANZA BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA

Debido a la interrupción de las clases presenciales producto de la pandemia del COVID- 19 y la modalidad digital del trabajo educativo es que el Liceo República de Siria ha generado un programa de aprendizaje remoto asincrónico para sus estudiantes desde pre-básica hasta sexto año, con el propósito de asegurar y garantizar la continuidad de este proceso. Para ello decidimos utilizar la Plataforma Google Classroom que es un sistema de gestión educativa que permite a los docentes organizar los contenidos de sus cursos subiendo material de trabajo y estudio tales como guías, cápsulas explicativas, PPT con animación, audios, videos de la web entre otros. Este material está estructurado para que el estudiante lo realice de manera autónoma, organizando sus tiempos de trabajo y brindándole la oportunidad de revisarlo las veces que estime conveniente.

Esta Plataforma también permite la comunicación directa entre el profesor y el estudiante, además recoger evidencias de aprendizaje de los estudiantes para posteriormente entregarles retroalimentación oportuna, centrada en la mejora del desempeño individual. A su vez esta retroalimentación le permite al estudiante conocer sus logros, errores para poder corregirlos y avanzar en sus aprendizajes.

Este protocolo tiene la finalidad de dar a conocer las responsabilidades, actitudes, deberes y derechos que tiene cada estudiante, con lo cual se espera entregar de la mejor forma posible cada una de las actividades. Para que el aprendizaje sea de calidad y logre los objetivos esperados el estudiante deberá ser responsable, honesto, solidario y disciplinado, valores que corresponden al perfil del estudiante en nuestro Proyecto Educativo.

Es por esto que es de suma importancia establecer normas que regirán el trabajo de los estudiantes en esta nueva modalidad.

1. Buscar un lugar adecuado para realizar las actividades.
2. Antes de iniciar la actividad debe disponer del material necesario para el trabajo.
3. Organizar el tiempo de trabajo, el estudiante dispondrá de diez días para realizar las actividades entregadas en cada una de las asignaturas:
 - Lenguaje
 - Matemática
 - Inglés
 - Ciencias Naturales
 - Historia

- Música
 - Artes
 - Educación Física
 - Tecnología
4. Cada 15 días, los lunes a las 8:00 horas estarán disponibles las actividades de cada asignatura en la Plataforma.
 5. Cada material será subido por el profesor, con una fecha referencial de entrega. El objetivo es que lo posible se respete la fecha para que el profesor disponga del tiempo necesario para retroalimentar el trabajo, que será evaluado de manera formativa.
 6. En caso de tener algún inconveniente con la fecha de entrega, deberá contactar al profesor correspondiente (vía plataforma o vía correo electrónico), para evaluar otra alternativa disponible con el objeto de ayudar al estudiante a cumplir con su entrega y no retrasar su aprendizaje.
 7. Antes de desarrollar la actividad entregada por el profesor de cada asignatura en la plataforma, es necesario revisar todos los recursos pedagógicos dispuestos, con la finalidad de alcanzar el objetivo de aprendizaje planificado.
 8. Al momento de entregar la tarea no olvidar escribir el nombre completo.
 9. Cuando la actividad requiere de una fotografía o imagen, revisar que visualmente sea clara y nítida, antes de enviarla.
 10. En caso de duda o pregunta comunicarse directamente con el profesor correspondiente vía Plataforma o a su correo institucional.